

## Susan Stryker: Historia del activismo transgener en Estados Unidos: de las políticas de la identidad a las biopolíticas

El seminario *Cuerpo impropio*. Guía de modelos somatopolíticos y de sus posibles usos desviados se cerró con la intervención de Susan Stryker, una activista, teórica y cineasta estadounidense que ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de los estudios transgénero como campo académico interdisciplinar. Stryker, que fue una de las fundadoras del grupo de acción directa Transgender Nation y que actualmente es profesora asociada de Estudios de Mujer y Género en la Universidad de Arizona, realizó un análisis etimológico y genealógico del término transgener que desde que empezó a utilizarse a finales de los años cincuenta y principios de los años sesenta del siglo pasado ha experimentado un intenso proceso de transformación y evolución política. Para hacer este análisis, la directora del documental *Screaming Queen: The Riot at Compton's Cafeteria* propuso tratar este término como una "palabra extranjera", sin traducir, "porque las aplicaciones políticas, intelectuales y críticas de la noción y categoría de transgener no se pueden entender sin tener en cuenta las connotaciones que esta palabra posee en inglés. Connotaciones que son muy difíciles de explicar fuera de contextos anglófonos".

En inglés las palabras sex (sexo) y gender (género) tienen significados y orígenes etimológicos muy distintos. Gender viene del vocablo latino *genus* (que se podría traducir al castellano como "clase" o "tipo") y hasta los años cincuenta no se asociaba con el sexo biológico; de hecho, sólo se utilizaba en el marco de los estudios lingüísticos para referirse a las diferentes categorías de sustantivos (masculinos, femeninos y neutros). Por su parte, la palabra sex procede del verbo latino *secare* que significa cortar, suturar, dividir. Ambos términos, además de ser sustantivos han dado lugar a verbos transitivos: *to gender* (clasificar algo como masculino o femenino) y *to sex* (distinguir entre diferentes sujetos basándose en criterios de índole biológico o anatómico).

El hecho de que a menudo estas palabras se confundan y usen de manera intercambiable tiene que ver, según Stryker, con la creencia muy arraigada en la modernidad eurocéntrica de que la naturaleza divide los cuerpos de todas las especies en dos sexos, varones y hembras, quedando clasificados estos cuerpos en el caso concreto de los seres humanos en dos grupos específicos: hombres y mujeres. De este modo, hay una confluencia entre las operaciones de cortar (*to sex*) y agrupar (*to gender*) que hace que una categorización cultural aparezca como un hecho natural, presuponiéndose que un cuerpo tiene que ser o total e inequívocamente masculino o total e inequívocamente femenino.

Susan Stryker cree que el término transgener abre un espacio conceptual que posibilita deconstruir la dimensión ideológica de la división entre sexo y género, pues es una noción que expresa que la distinción entre hombres y mujeres es cultural, que no todos los cuerpos clasificados al nacer como masculinos son hombres ni todos los cuerpos clasificados al nacer como femeninos son mujeres, que sexo y género se pueden "amalgamar" de forma que no "todas las piezas concuerden" (que no todas las partes sean de la misma categoría).

La historia de este término no puede desligarse de la historia de la noción de gender que, como ya hemos comentado, se empieza a vincular con la noción de sexo biológico en la década de los cincuenta del siglo pasado. El primero que hizo esta asociación fue John Money que en el marco de sus investigaciones sobre el hermafroditismo y con el objetivo de encontrar un concepto que le permitiera explicar por qué a menudo había personas que percibían y sentían que pertenecían a un sexo distinto al que les correspondía ideó las nociones de gender orientation (orientación de género) y gender role (rol o papel de género). Influído por el etólogo alemán Konrad Lorenz, que había descubierto que las crías de las aves poco después de nacer atraviesan un periodo crítico que les lleva a establecer un fuerte lazo con su madre o, a falta de ésta, con el primer ser que vean a su lado (aunque sea de otra especie), Money llegó a la conclusión de que la razón por la que ciertas personas sentían que tenían un sexo distinto al que les correspondía estaba en que sus primeros meses de vida habían tenido como modelo de referencia a alguien del sexo opuesto. Se trataba, por tanto, de un "comportamiento adquirido" que estaba vinculado a un proceso de aprendizaje.

De este modo, Money prefigura ya la distinción entre sexo -concebido como algo natural, como una identidad anatómica y biológica predeterminada- y género -concebido como un constructo social y cultural. Esta distinción fue asumida por otros científicos como el psiquiatra Robert Stoller de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA) que estaba involucrado en un ambicioso proyecto de investigación sobre las causas y la posible "cura" de la homosexualidad<sup>1</sup>. El principal objeto de estudio de esta investigación fueron las personas transexuales, pues desde la premisa de que la transexualidad constituía la forma más "extrema y extraña" de homosexualidad, se suponía que si se descubría qué era lo que la provocaba y cómo se podía combatir, sería más fácil comprender las razones y pensar los posibles tratamientos de las modalidades "menos severas" de la homosexualidad.

Robert Stoller plantea que hay que distinguir entre el sexo biológico (varón o hembra, pues consideraba que aunque en algunos cuerpos se puede dar una cierta mezcla de rasgos anatómicos, finalmente todos los cuerpos o producen esperma o producen óvulos), el rol de género (el conjunto de rasgos conductuales ligados a la masculinidad y a la femineidad) y la identidad de género (que es la percepción subjetiva que tiene cada sujeto de cuál es su sexo). Stoller considera que en las personas transexuales hay una "incongruencia" entre el sexo biológico, la identidad de género y el rol de género, algo que no ocurre en los heterosexuales ni en los homosexuales no transexuales, y plantea que para evitar el sufrimiento que esa incongruencia genera estas personas deben someterse a una serie de acciones e intervenciones biomédicas (operaciones quirúrgicas, tratamientos hormonales, terapias psicológicas...) que permitan re-establecer la continuidad (la congruencia) entre esos tres elementos.

Según Susan Stryker, la invención de la noción de género dentro del ámbito médico-jurídico tiene que ver con la gestación a partir del segundo tercio del siglo XX de ese nuevo régimen somatopolítico que Beatriz Preciado llama "fármaco-pornográfico" y que exige la creación de nuevos sistemas taxonómicos y clasificatorios que ayuden a gestionar y controlar la proliferación y diversificación identitaria que los avances científicos y tecnológicos posibilitan. En los años sesenta, el movimiento feminista se re-apropia de esta noción y empieza a plantear que la opresión y discriminación que han sufrido históricamente las mujeres no está provocada por la división sexual natural (por las diferentes condiciones innatas que tienen hombres y mujeres), sino por la existencia de un sistema social basado en la desigualdad de género. Es decir, en una desigualdad que es cultural (no natural) y, por tanto, reversible.

La formulación clásica que propone el feminismo de la distinción entre sexo y género la encontramos en el artículo *The Traffic in Women. Notes on the Political Economy of Sex* (El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo), de Gayle Rubin, donde la noción anglosajona de gender se pone en relación con el estructuralismo psicoanalítico (Jacques Lacan), antropológico (Levi-Strauss) y marxista (Louis Althusser). Rubin concibe el sexo como la "materia prima" del cuerpo. Una materia prima que es "cocinada" para crear una forma cultural -el género- a través de la cual la mujer se convierte en un sujeto explotado dentro de una economía política. A juicio de Stryker, uno de los problemas de esta visión estructuralista de la distinción entre sexo y género (que concibe el sexo como el "referente" y el género como lo que marca el significado de dicho referente) es que crea un discurso basado en oposiciones dicotómicas (verdad / falso, correcto / incorrecto...) que jugará un papel muy importante en la manera que durante muchos años tendrá el feminismo de abordar la cuestión transgender.

Susan Stryker señaló que quizás la primera persona que utilizó el término transgender (eso sí, en un sentido mucho más limitado que el que tiene en la actualidad) fue Virginia Prince, una paciente de Robert Stoller que estudió en la Escuela de Medicina en la que éste impartía clases y que participó activamente tanto en diversos proyectos de investigación académicos sobre la nueva noción de género como en distintos grupos activistas travestis y transexuales de Estados Unidos. Prince acuñó este término para describir a aquellas personas que, como ella, no se sentían definidas ni por la noción de travesti (personas que episódicamente se visten con ropas del sexo opuesto) ni por la noción de transexual (personas que sienten que están en un cuerpo equivocado). Es decir, para Virginia Prince transgender eran aquellos individuos que, por un lado, sin sentirse identificados con el sexo que se les había asignado al nacer, habían decidido no someterse a una cirugía de transformación genital; y que, por otro lado, además de ser, por decirlo de forma coloquial, "travestis a tiempo completo", asumían los comportamientos sociales (el gender rol) del otro sexo.

En opinión de Susan Stryker, la aparición y expansión de la noción de transgender, a la vez que está estrechamente vinculada a la historia de los diversos intentos científicos de generar conceptos y categorizaciones que describan con la mayor precisión posible los diferentes tipos de identidades sexuales (de manera que se puedan capturar y corregir aquellas que se consideran desviadas), también da cuenta de la creciente resistencia a las políticas de medicalización y patologización que han sufrido y siguen sufriendo las minorías sexuales. No hay que olvidar que a diferencia de los términos "travesti" y "transexual", que fueron creados por el discurso médico-psiquiátrico-jurídico y que tienen una connotación patologizante, transgender es un término "autodescriptivo" que empezaron a usar activistas como Virginia Prince para definir su propia condición experiencial.

En los años setenta y ochenta el colectivo transgender, además de encontrarse sometido a un intenso y riguroso proceso de control médico-jurídico, estuvo políticamente muy aislado, e incluso fue marginado y duramente criticado por amplios sectores de los movimientos feministas y de liberación sexual que consideraban que era un colectivo reaccionario que reproducía y contribuía a perpetuar estereotipos de género que ya habían sido superados. Este aislamiento comenzó a romperse a finales de la década de los ochenta, coincidiendo con una serie de fenómenos, acontecimientos históricos y cambios a nivel cultural, geopolítico y socioeconómico -la epidemia del SIDA, el colapso de la Unión Soviética, la emergencia de las teorías queer y de la tercera ola del feminismo, la expansión a escala global de la lógica neoliberal, la complejización de las técnicas quirúrgicas y terapéuticas en torno a la reproducción, la popularización de las prácticas de modificación corporal (tatuajes, piercings...)... - que de modo más o menos directo contribuyeron a la difusión, redefinición y resignificación de la noción de transgender. Una noción que resultaba muy útil para analizar las nuevas formas de identidad, corporalidad y subjetividad que habían empezado a surgir.

En este punto de su intervención, Stryker citó varios textos de principios de los años noventa que jugaron un papel muy importante en la redefinición y difusión de esta noción, como *The Transgender Alternative*, de Holly Boswell; *Transgender Liberation: A Movement Whose Time Has Come*, de Leslie Feinberg; *The Empire Strikes Back: Posttranssexual Manifesto*, de Sandy Stone; *Hidden: A Gender*, de Kate Bornstein; o *My Words to Victor Frankenstein Above the Village of Chamounix*, un ensayo que escribió la propia Susan Stryker y en el que se recurre a la figura metafórica del monstruo para hablar de la resistencia a la normalización y a la imposición de modelos identitarios predeterminados que proponía el emergente movimiento transgender.

Un aspecto fundamental de este proceso de visibilización y expansión del movimiento transgender es que los miembros de esta comunidad adquieren una autoridad discursiva de la que hasta entonces carecían. O dicho con otras palabras, las personas transgender pasan de ser meros objetos de estudio (esto es, gente sobre la que otra gente dotada de autoridad académica o profesional -científicos, médicos, psiquiatras, juristas...- habla, pero a quienes se les excluye de los debates que se hacen sobre ellos) a convertirse en sujetos de la enunciación (esto es, gente que habla de sí misma y, lo que es más importante, cuyas opiniones son tenidas en cuenta). Todo esto permite que cada vez más colectivos sociales y sectores de la población vayan asumiendo que la cuestión transgender no se puede abordar exclusivamente desde una óptica médico-jurídica y que es necesario descriminalizar y despatologizar el "transgenderismo", dejar de concebirlo como una forma de sexualidad "desviada", como una manera enfermiza de percibir la propia identidad.

De este modo, en las dos últimas décadas la noción de transgender, al tiempo que ha contribuido a la emergencia de una comunidad política muy activa, ha sido objeto de un importante proceso de reformulación teórica dentro del mundo académico anglófono, donde incluso ya existe una área de especialización interdisciplinar dedicada a los estudios transgender. A juicio de Susan Stryker, la gran repercusión crítica y teórica que está teniendo esta noción -que, en cierto sentido, se ha convertido en un término "paraguas" que sirve tanto para hacer una crítica de los procesos de normalización biopolítica y corporal como para hablar de diferentes expresiones de género no heteronormativas- es tan útil como peligrosa. "Útil", puntualizó, "porque está contribuyendo a que el género se vea como una técnica de gestión biopolítica que oprime a quienes se salen de los parámetros normativos establecidos. Peligrosa porque está propiciando que se tienda a universalizar una noción que, no lo olvidemos, está ligada a unas condiciones contextuales específicas".

En este sentido, Stryker señaló que es necesario que la crítica transgender tenga siempre en cuenta las problemáticas corporales e identitarias específicas de los contextos en los que se plantea, y que, al mismo tiempo, genere mecanismos que le ayuden a evitar el proceso de "co-optación" que han sufrido otros discursos contra-hegemónicos cuando han conseguido una cierta legitimación académica e institucional. "Sin duda", concluyó, "la crítica transgender es una herramienta analítica y discursiva que tiene un gran potencial político, pero para ello debe concebirse, utilizando la terminología de Deleuze y Guattari, como un ensamblaje o agenciamiento colectivo de enunciación y no como un proyecto identitario".

Tras su conferencia, Susan Stryker mostró un fragmento aún sin terminar de editar de su último trabajo cinematográfico, *Christine in The Cutting Room*, así como varias escenas de su documental *Screaming Queens: The Riot at Compton's Cafeteria* (2005). *Christine in The Cutting Room* es un film sobre la figura de Christine Jorgensen, la primera persona transexual que se convirtió en una celebridad mediática y a la que ya se le puede considerar como una especie de activista "fármaco-pornográfica". "Siempre me he preguntado", señaló Stryker, "por qué Christine se hizo tan famosa<sup>2</sup>, pues ni era la primera persona que se sometía a una operación de cambio de sexo, ni tenía un talento especial como cantante y bailarina. Mi hipótesis es que su fama se debe a que era blanca, rubia, guapa y de clase media-alta, y que su historia nos habla del poder geopolítico que alcanzó Estados Unidos tras la II Guerra Mundial". *Screaming Queens: The Riot at Compton's Cafeteria* es un film sobre una revuelta transgender que se produjo en el barrio de Tenderloin de San Francisco en agosto de 1966, es decir, casi tres años antes de que estallaran los disturbios de Stonewall. Susan Stryker explicó que como es un suceso muy poco conocido (incluso para la propia comunidad transgender californiana) y del que apenas hay registros archivísticos, decidieron realizar un documental "convencional", sin experimentaciones formales y narrativas, con la idea de que la película tuviera la mayor difusión y repercusión posible.

---

1.- No está de más recordar que hasta hace apenas tres décadas la homosexualidad se consideraba una patología y estaba incluida en el DSM, el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de la Asociación de Psiquiatras Norteamericanos, donde aún sigue apareciendo la transexualidad. [^]

2.- Hay que tener en cuenta que en 1952, el año en el que Jorgensen se sometió a una cirugía de reasignación de sexo, los periódicos estadounidenses dedicaron a su caso tanto o más espacio que a la Guerra de Corea, a la invención de la vacuna contra la polio o a la coronación de la Reina Isabel II de Inglaterra. [^]

